

NOTA DE PRENSA

ASEMESA RECLAMA “MÁXIMA PRESIÓN DIPLOMÁTICA” PARA QUE LA DECISIÓN DE LA OMC SE PLASME EN LA SUPRESIÓN DE LOS ARANCELES A LA ACEITUNA NEGRA

La Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa celebra el pronunciamiento de la Organización Mundial del Comercio que considera “inconsistentes” con su normativa las medidas adoptadas por EEUU contra la aceituna negra española

El sector acumula unas pérdidas en exportaciones de alrededor de 150 millones de euros desde que comenzara la pesadilla arancelaria con las primeras tasas impuestas a la aceituna negra en 2018

(Sevilla, 19-11-2021). La Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna de Mesa (Asemesa) celebra el pronunciamiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC), hecho público hoy, que dictamina que las medidas adoptadas por parte de Estados Unidos (EEUU) contra las aceitunas negras españolas son inconsistentes y se deben eliminar los aranceles antidumping y anti subvención.

Para el secretario general de ASEMESA, Antonio de Mora, “se trata de una gran noticia” ya que “el informe de la OMC concluye que las medidas de EEUU son inconsistentes con sus normas e insta a la Administración norteamericana a eliminarlos para adecuarse a su normativa”.

“Este dictamen se suma, además, a las victorias judiciales conseguidas con anterioridad por nuestra Asociación en el Tribunal de Comercio Internacional de EEUU, que le ha dado la razón a ASEMESA en dos ocasiones –una en enero de 2020 y otra en junio de este mismo año- en la batalla legal que iniciamos los exportadores españoles contra los aranceles a la aceituna negra”, añade De Mora.

A juicio de ASEMESA, el pronunciamiento de la OMC no puede quedarse en una mera victoria más sin resultado efectivo alguno, como en los casos anteriores, “lo que puede suceder dada la situación de bloqueo de los órganos de la OMC”, explica De Mora, sino que es el momento de acelerar las gestiones diplomáticas y políticas para poner fin a esta pesadilla arancelaria que tanto daño está causando a las exportaciones españolas.

Por ello, ASEMESA insta a la Comisión de la UE y al Gobierno de España a ejercer la máxima presión diplomática para que esta victoria se plasme en unos resultados prácticos que no pueden ser otros que la eliminación inmediata de los aranceles.

Estados Unidos decidió imponer aranceles del 35% a las aceitunas negras procedentes de España desde el 1 de agosto de 2018 tras considerar que las ayudas que recibía el sector de la PAC eran ilegales y que, por ello, la importación procedente de España hacía competencia desleal al sector californiano de la aceituna de mesa.

Asemesa representa desde hace más de 90 años a la industria dedicada a la elaboración, comercialización y exportación de la aceituna de mesa en España.